



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Legislatura N° 371
Sesión 49ª, ordinaria
Martes 14 de marzo de 2023

El acta de la sesión 47ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 49ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de la Secretaria mediante el cual comunica que la diputada Emilia Schneider, reemplazará en forma permanente en la Comisión a la diputada Camila Rojas.

2.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Consolida el sistema de reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente como único sistema general de evaluación y fortalece los procesos de inducción y acompañamiento". Boletín N° 15715-04.

Boletín: [15715-04](#)

3.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Bello; Bulnes; Fries; Javiera Morales; Riquelme; Rojas; Sagardia; Schneider; Veloso y Yeomans, que "Modifica la ley N°20.370, General de Educación, para prohibir la exigencia de uniformes escolares diferenciados por género entre niños, niñas y adolescentes". Boletín N°15736-04.

4.- Oficio del Subsecretario (S) de Educación, mediante el cual responde a la solicitud de informar sobre el posible cierre del colegio para niños sordos San Francisco de Asís, de la Comuna de Santiago, y se refiere a las medidas que se adoptarán. En cumplimiento a lo requerido adjunta ordinario N°138 del 2023 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la región Metropolitana.

Respuesta Oficio N°: [126/4/2022](#)

5.- Oficio del Subsecretario (S) de Educación, mediante el cual responde a la solicitud de informar respecto de la situación que aquejaría a padres y apoderados que habiendo postulado a sus hijos a diversos establecimientos educacionales, a través del sistema escolar no fueron seleccionados y no contarían con otras opciones, principalmente en las zonas rurales de la región del Ñuble, en cumplimiento a lo

requerido adjunta ordinario N°53 de la División de Planificación y Presupuesto de la Subsecretaría de Educación.

Respuesta Oficio N°: [137/4/2022](#)

6.- Oficio del Subsecretario (S) de Educación, mediante el cual responde la petición de realizar fiscalización respecto de la dotación de los docentes y asistentes de la educación que se desempeñan en establecimientos dependientes de los DAEM, DEM y Corporaciones Municipales, en relación con el porcentaje de estos profesionales y asistentes que se desempeñan en establecimientos Subvencionados particulares.

Respuesta Oficio N°: [143/4/2022](#)

7.- Carta de la diputada señora Natalia Romero, mediante la cual solicita exponer en la Comisión en puntos varios sobre la importancia del proyecto de ley que “Establece la obligación de contar con salas cuna para estudiantes en establecimientos de educación superior”, correspondiente al boletín N° 15.655-04.

8.- Correo electrónico de profesor, señor Rodrigo Venegas, representante del Colectivo Docente Evaluemos la Evaluación, mediante el cual solicita audiencia para retomar la conversación sobre la fiscalización al sistema de evaluación docente que la Comisión prometió el 4 de junio de 2020, luego de su presentación ante ella acerca de los múltiples problemas de implementación del sistema. Comenta que considera inadecuado el proyecto sobre evaluación docente enviado por el gobierno, ya que apunta a consolidar la Carrera Docente como único sistema evaluativo sin haber corregido los numerosos errores de implementación que fueron explicados a al Ministro de Educación y a la directora del CPEIP.

9.- Nota de la diputada señora Marcia Raphael, mediante la cual solicita invitar a la Presidenta del Colegio de Profesores de Aysén, señora Rosa Pešutic Vukasovic, para que entregue su opinión sobre el proyecto de ley, originado en mensaje, que consolida el sistema de reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente como único sistema general de evaluación y fortalece los procesos de inducción y acompañamiento, correspondiente al boletín N°15715-04.
